

Tangua, 6 de octubre de 2020

Recibido
Katerin Velasquez
06/10/2020

Señor

GERMAN DE LA TORRE LOZANA

Gerente General de la Concesionaria Vial Unión del Sur

La Ciudad

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Radicado: R-02-2020100602500
Fecha: 06/10/2020 12:08:00 p. m.
Usuario: Info
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR
DESCRIPCION DE LOS ANEXOS: N/A

Asunto: Venta lote de terreno

FRANCO TOBIAS URBINA, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía número 5.352.772 de Tangua Nariño, residente en el Barrio Corazón de Jesús de esta Localidad, por medio del presente escrito y con el fin de solucionarles el problema que se ha presentado por la doble calzada, la cual nos está perjudicando en mucho a los colindantes con este tramo del Barrio Corazón de Jesús.

HECHOS:

Mediante escritura 2561 del 30 de julio de 1980, le compre un lote de terreno al señor JULIO CESAR PUCHANA, lote de terreno que tiene 27 metros de frente por diez de fondo, los 27 metros de frente colindan con la doble calzada, dentro del cual y valga la redundancia, en la colindancia con la doble calzada, tengo un patio donde me lucraba con el arrendamiento de parqueadero a motos y carros, mismos que podían entrar y salir de mi patio sin dificultad alguna, esto por una parte.

Por otra parte, colindo con el señor JORGE ARMAS GUAPUCAL, a quien también se le presenta el mismo motivo, ya que él cuenta con un taller de arreglo de motos y tenía la entrada a un patio y casa, este bordo es el que ofrezco en venta para que se le pueda hacer la entrada a este señor que vive de su trabajo como mecánico de motos.

PETICION:

Primero, que se me indemnice por los daños ocasionados con la perturbación que ahora se presenta a la entrada al patio de mi casa, esto teniendo en cuenta que soy una persona de 80 años de edad, y ese patio es que me da o me daba una rentica para mi subsistencia en el alquiler como garaje para motos y carros, que es de todos los días.

Segundo, Teniendo en cuenta que se ha presentado el inconveniente para la entrada a la casa de los señores ARMAS CUAPUSCAL, y como soy el dueño del lote sirviente para dicha entrada, espero que me sea pagado el

mencionado lote o tramo que se va a utilizar en beneficio de los señores antes mencionados, esto teniendo en cuenta que tenía proyectos con dicho lugar.

NOTIFICACIONES:

Estaré presto a recibir su contestación en el correo electrónico renzo_851@hotmail.com o en mi casa de habitación ubicada en el Barrio Corazón de Jesús vía Panamericana o al celular 311 6323733.

Atentamente,


FRANCO TOBIAS URBINA

CC No. 5.352.772 de Tangua Nariño

Cel: 3006539071
3114480573.